TIPO DE INTERVENCIÓN

Sensibilización☐ X Capacitació☐ Acompañam☐to Seguim☐nto ☐nada

Otro, Cuál: _

Virtual: ☐ Presencial:☐x Individ☐ Colect☐ X

DATOS DEL ENTORNO

Educativo:☐ Comunitario:☐ x Labora☐ Institucior☐ Otro: _____

FECHA: 03oct/2024 **HORA:** 09:00 am a 11:00 am

LUGAR: carrera 29b #44a 19 B/ Poblado I

Nombre Representante del Escenario: Dora Castillo-Aux de enfermería

COMUNA	INSTITUCIÓN	SEDE
13	Bienestar Familiar-Desarrollo Infantil En Medio Familiar-Grupo 1 UTS Mi Bella Época	Poblado I

1. DATOS GENERALES DE LA INTERVENCION:

Desde el Subgrupo de adultez y vejez componente cáncer, la contratista: Luz Mirley Solís Sinisterra realiza el Proceso de empoderamiento comunitario en implementación de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

prácticas de vida saludables prevención cáncer de mama y cérvix.

2. OBJETIVO:
Realizar capacitación para la salud a grupo 1 UTS Mi Bella Época modalidad familiar barrio Poblado I, de la comuna 13, en la implementación de prácticas de vida saludable y prevención de cáncer de mama y cérvix, en el marco de la resolución 3280 y las enfermedades crónicas no trasmisibles.

3. CONTENIDOS:

Bienvenida y presentación
Prevención del cáncer de mama y cérvix
Implementación de prácticas de vidas saludables
Política de mujer
Espacios para dudas y preguntas
Diligenciamiento de encuesta de satisfacción
Cierre de la capacitación.

4. METODOLOGÍA:

se llevó a cabo la capacitación presencial para reforzar el proceso de aprendizaje y habilidades en las acciones preventivas de cáncer conforme a la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, (Resolución 3280 del 2018), en el distrito de Santiago de Cali, dirigido a grupo 1 UTS Mi Bella Época modalidad familiar barrio Poblado I, de la comuna 13, en la prevención y detección temprana de cáncer en la jornada de la mañana.

5. DESARROLLO DE LA INTERVENCION:

Se llevó a cabo la capacitación y retroalimentación de manera presencial en jornada de la mañana haciendo énfasis en los siguientes temas:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Prevención de cáncer de mama: abordando el tema desde la concepción que tiene la comunidad sobre la enfermedad, seguido de los Signos de Alarma tales como Presencia de masas o bultos en los senos o en las axilas, endurecimiento o hinchazón de una parte de las mamas, enrojecimiento o descamación en el pezón o las mamas Retracción (hundimiento) del pezón, salida de secreción por el pezón, en periodos diferentes a la lactancia, cualquier cambio en el tamaño o forma de las mamas y dolor en cualquier parte de las mamas; factores de riesgo como ser mayor edad, historia familiar de Cáncer de Mama, entre el primer grado de consanguinidad (madre, hermana o hija), inicio del periodo menstrual en una edad temprana (antes de los 12 años), entrada a la menopausia en una edad tardía, maternidad relativamente tardía (tener hijos después de los 30 años), detención temprana para cáncer de mama, metas para cáncer de mama, sistemas de categorización. Como estrategias para hacer Detección Temprana, se resalta la importancia del Autoexamen de las mamas, desde la adolescencia, unos cinco a ocho días después del inicio del periodo menstrual, momento en el cual las mamas ya no están tan congestivas. La palpación de la mama debe cubrir toda la superficie de la glándula extendiéndose hasta la axila y el cuello; Las mujeres mayores de 20 años deben realizase realicen un examen clínico de la mama por lo menos cada tres años, y que una vez lleguen a los 40 años, aumenten la frecuencia del examen una vez al año. Hace énfasis especial en la importancia de hacer control de los factores de riesgo y de realizarse la mamografía como prueba de tamización, a partir de los 50 años y hasta los 69. Recordando la importancia de consultar al médico en caso de identificar alguna masa o cambio en el seno, así esta no genere dolor.

- Luego se realiza intervención en Cáncer de cuello uterino: abordando el tema desde la concepción que tiene la comunidad sobre la enfermedad, seguido de los Signos de Alarma tales como: La mayoría de las mujeres no tienen signos ni síntomas de precáncer. En muchas mujeres con cáncer de cuello uterino en estadio temprano, los síntomas generalmente aparecen. En mujeres con cáncer avanzado y metastásico, los síntomas pueden ser más graves dependiendo de los tejidos y órganos a los que se ha diseminado la enfermedad. La causa de un síntoma puede ser una afección médica diferente que no es cáncer, por lo que las mujeres deben buscar atención médica si presentan un nuevo síntoma que no desaparece. Sin embargo puede

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

aparecer los siguientes signos y síntomas, Manchas de sangre o sangrado leve entre o después de la menstruación, Sangrado menstrual que es más prolongado y abundante que lo habitual, Sangrado después del coito, el lavado genital o el examen pélvico, Mayor secreción vaginal, Dolor durante las relaciones sexuales, Sangrado después de la menopausia, Dolor de espalda y/o pélvico persistente y sin razón aparente; factores de riesgo como Infección por virus del papiloma humano (VPH) , Tabaquismo, Un sistema inmunitario debilitado, Infección con clamidia, Una alimentación con pocas frutas y verduras, Tener sobrepeso, Uso prolongado de anticonceptivos orales (píldoras para la regulación de la natalidad) Uso de un dispositivo intrauterino, no haber tenido hijos y nunca haber lactado, terapia de reemplazo hormonal prolongada, obesidad, sedentarismo y consumo abusivo de alcohol, mecanismo de acción del VPH, toma de muestra para citología, colposcopia, VPH, virus del papiloma humano, riesgo de lesiones cancerígenas, como es la historia natural de la infección por VPH, tamización para cáncer de cérvix según edades.

- Se continua con la siguiente intervención en cuanto a la Implementaciones prácticas de vidas saludables, factores protectores de la salud cardiovascular, alimentación saludable, no consumo de alcohol, actividad física, no consumo de cigarrillo, menos sal menos presión arterial, menor riesgo accidente cerebro vascular, menos carnes rojas prevenimos el cáncer de colon, importancia del consumo diario de frutas y verduras se recomienda 5 porciones al día entre frutas y verduras, definición de obesidad, se informa que hay que continuar con la actividad física como mínimo 3 veces a la semana 30 minutos.

- Política de Mujer: dando cumplimiento a unos de los objetivo de la política, las madres comunitarias informan que los niños de lunes a viernes consumen frutas y verduras junto con el refrigerio, por lo que de esta forma le apuestan a la política de mujer, dentro del proceso de empoderamiento en salud, las mujeres han recibido los temas de factores protectores de la salud en el marco de la implementación de prácticas de vidas saludables y han organizado y aplicando los conocimientos ya que practicando estilos de vida saludables.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Se habla sobre la sensibilización vacunación VPH según el nuevo lineamiento ya es una sola dosis en niñas de 9 a 17 años y niños de 9 a 17 años.

• por último se brinda espacio para aclarar dudas en relación al tema mencionado en la tamización para cáncer de mama y cérvix.

Diligenciamiento de la Encuesta de Satisfacción:
Se orientó entre los participantes escanear el código QR de la encuesta y se indicó el paso a paso para su respetivo diligenciamiento de manera adecuada, también se comparte link de encuesta de satisfacción para que sea replicado en el grupo de WhatsApp donde están incluidos los participantes.

Link de encuesta satisfacción:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfuPXUx5UvG5URqD9y-MRwG1eSyhgqz9sJlegyWUCZjmkE_5A/viewform

- Cierre de la Capacitación: Finalmente siendo las 11 am se da por terminada la capacitación dando cumplimiento al objetivo de la misma.

6. RESULTADOS ALCANZADOS:

Se logró capacitar y reforzar las capacidades de las madres convocadas con una asistencia de 10 participantes capacitados del grupo 1 Mi Bella Época modalidad familiar socializa las

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

indicaciones frente a la prevención del cáncer de mama y cérvix, se recalca la importancia de las edades en las pruebas de citologías y ADN-VPH, autoexamen de mama a partir de los 15 años en hombres y mujeres, examen clínico de mama a los 40 años en mujeres, mamografía a los 50 años en mujeres; además del grupo se continua en la implementación de prácticas de vida saludable ya que refieren que sus alimentos continúan con el consumo de frutas y verduras además caminatas como mínimo 3 veces a la semana.

6.1 Cumplimiento de objetivos:

Se da cumplimiento del 100% al objetivo el cual es reforzar el proceso de aprendizaje y habilidades en las acciones preventivas y detección temprana del cáncer matizables conforme a la ruta de promoción y mantenimiento de la salud a la intervención brindada la cual continúan con la implementación prácticas de vida saludable y prevención de cáncer de mama y cérvix, en el marco de la resolución 3280.

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO

7.1. Evidencias Mecanismos de convocatoria:

Se realiza el proceso por medio de la Aux de enfermería Dora Castillo realiza solicitud al componente cáncer de la Secretaria de Salud Pública Distrital de Santiago de Cali.

7.2 Evidencias del desarrollo de la Intervención



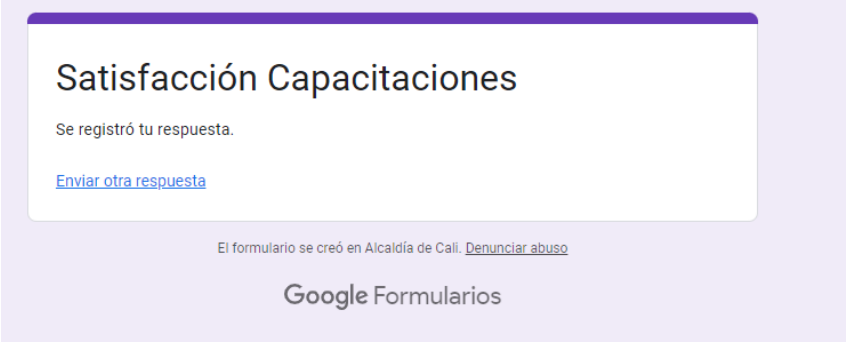
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Capacitación a grupo 1 UTS Mi Bella Época de la comuna 13 en prevención del cáncer de mama y cérvix, implementación de prácticas de vidas saludables que prevengan las enfermedades crónicas no transmisibles hipertensión diabetes y cáncer.

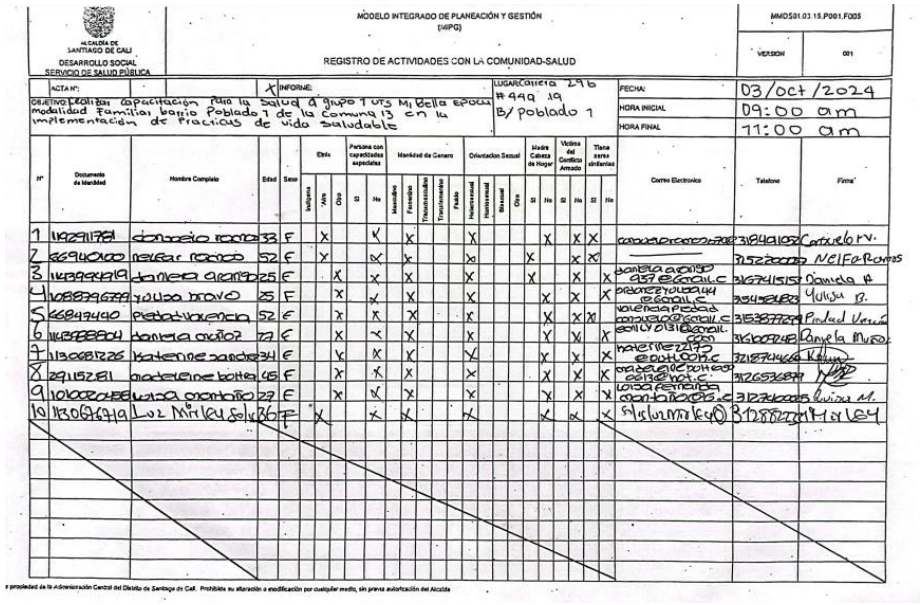
FirmaMirley Solis_____
Nombre: LUZ MIRLEY SOLIS SINISTERRA
Cargo: Enfermera Contratista

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por No. (1) folio.
*Se anexa listado de asistencia de manera Horizontal

8. LISTADO DE ASISTENCIA COMPUESTO POR UN (1) FOLIO



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

REGISTRO DE ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD-SALUD

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI — DESARROLLO SOCIAL — SERVICIO DE SALUD PÚBLICA

MMDS01.03.15.P001.F005 — VERSION 001

ACTA Nº: — X INFORME: — LUGAR: Calle 296 #99a 19 B/ Poblado 1 — FECHA: 03/oct/2024 — HORA INICIAL: 09:00 am — HORA FINAL: 11:00 am

OBJETIVO: Realizar capacitación para la salud a grupo 1 de UTS Mi Bella Epoca modalidad familiar, barrio Poblado 1 de la comuna 13 en la implementación de Practicas de vida saludable

Nº	Documento de Identidad	Nombre Completo	Edad	Sexo	Etnia: Indígena	Etnia: Afro	Etnia: Otra	Persona con capacidades especiales: Si	Persona con capacidades especiales: No	Identidad de Genero: Masculino	Identidad de Genero: Femenino	Identidad de Genero: Transmasculino	Identidad de Genero: Transfemenino	Identidad de Genero: Fluido	Orientacion Sexual: Heterosexual	Orientacion Sexual: Homosexual	Orientacion Sexual: Bisexual	Orientacion Sexual: Otra	Madre Cabeza de Hogar: Si	Madre Cabeza de Hogar: No	Victima del Conflicto Armado: Si	Victima del Conflicto Armado: No	Tiene otros cuidadores: Si	Tiene otros cuidadores: No	Correo Electronico	Telefono	Firma
1	1142911781	[illegible]	33	F		X			X	X					X					X		X	X			3184910[illegible]	[illegible]
2	66940000	[illegible]	52	F		X			X	X					X				X			X	X			315220[illegible]	[illegible]
3	1143994919	[illegible]	25	F			X		X	X					X				X			X		X		3167415157	[illegible]
4	1088896789	[illegible]	25	F			X		X	X					X					X		X		X		3545[illegible]	[illegible]
5	66849440	[illegible]	52	F			X		X	X					X					X		X	X			3153877[illegible]	[illegible]
6	1143888804	[illegible]	73	F			X		X	X					X					X		X		X		3[illegible]	[illegible]
7	1130681226	[illegible]	34	F			X		X	X					X					X		X		X		3218[illegible]	[illegible]
8	29115781	[illegible]	45	F			X		X	X					X					X		X		X		3126[illegible]	[illegible]
9	1010[illegible]	[illegible]	29	F			X		X	X					X					X		X		X		3124[illegible]	[illegible]
10	1130[illegible]	[illegible]	36	F		X			X	X					X					X		X		X		3128[illegible]	[illegible]

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.